



CONSEJERÍA DE SALUD

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2025-4149 *Emplazamiento a interesados en el Procedimiento Ordinario número 321/2024 de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria.*

Habiendo sido interpuesto recurso contencioso administrativo María Eugenia Jurado Rubio contra la Resolución del Consejero de Salud del Gobierno de Cantabria, de 1 de octubre de 2024, por la que se hace pública la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el acceso, mediante el procedimiento excepcional, de concurso para la estabilización de empleo temporal de larga duración, a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Técnico/a Superior Especialista de Laboratorio de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado mediante la Orden SAN/145/2022, de 29 de diciembre, y plazas ofertadas (BOC 16/10/2024), y contra la Resolución del Consejero de Salud del Gobierno de Cantabria, de 22 de noviembre de 2024, por la que se efectúa el nombramiento de personal estatutario fijo en la categoría estatutaria de Técnico/a Superior Especialista de Laboratorio de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y adjudicación de plazas, así como, publicación de la relación complementaria de aspirantes que han superado el proceso selectivo y oferta de plazas en relación con el concurso de estabilización anterior, (BOC 28/11/2024), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, se pone la interposición del citado recurso en conocimiento de aquellas personas cuyos intereses legítimos pudieran quedar afectados por la estimación de las pretensiones ejercitadas por el demandante, a fin de que, en el plazo de nueve días, puedan comparecer y personarse, si es de su interés, en el citado recurso ante dicho Juzgado.

Santander, 2 de mayo de 2025.

La secretaria general,
María Souto Aller.

2025/4149

CVE-2025-4149